

Cuba: ¿Es necesaria la inversión extranjera?



La inversión extranjera y el desarrollo es hoy central para la realidad cubana contemporánea, los problemas actuales de los países de América Latina y el Caribe y, en general, en el llamado Tercer Mundo.

Salvo unas 20 naciones entre industrializadas y emergentes, la mayoría en el mundo busca urgentemente lograr niveles de desarrollo económico que le permitan eliminar la pobreza, la malnutrición y otros males inherentes a la dependencia económica.

Aunque el tema del desarrollo y cómo lograrlo ocupa desde hace décadas el quehacer de gobiernos, políticos, funcionarios y expertos, lo cierto es que apenas unos cuantos países, fundamentalmente asiáticos, han aplicado estrategias nacionales eficaces que les permitieron alcanzar notables niveles de crecimiento económico y bienestar, entre ellas cabe destacar la forma en que han concebido, permitido y aplicado la participación de la inversión extranjera.

La receta que consiste en adoptar la misma política de desarrollo en todas partes ha sido objeto de un rechazo generalizado, y actualmente se reconoce la necesidad de tener en cuenta la diversidad al diseñar las estrategias nacionales.

A juicio de la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, sí es posible alcanzar el desarrollo, lo cual requiere un replanteamiento de la estrategia adoptada.

En esto último es crucial el papel del Estado, el cual debe orientar la inversión extranjera a apoyar la creación de infraestructuras constructivas y de transporte y el impulso a cadenas de valor.

¿QUÉ DICE LA UNCTAD?

La Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo está en sintonía plena con ese criterio, al estimar que corresponde al Estado ejercer la función fundamental de crear un entorno normativo que propicie las inversiones y el crecimiento económico.

Según un reciente informe de la entidad, la experiencia de los países en desarrollo, prósperos, es un buen ejemplo de estrategias nacionales eficaces en ese sentido, en las que la inversión extranjera es sólo parte de una mucho mayor que corresponde al Estado y al Gobierno, que acuden a aquella en situaciones en las que no disponen de grandes capitales para el desarrollo de determinados sectores.

LA INVERSIÓN EN CUBA

Un panel efectuado en el espacio de debates de la Revista Temas, realizado en el teatro del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex), suscitó interesantes criterios de diversos matices acerca de la participación del capital foráneo en los países.

En él tomaron parte directivos del Mincex, el Programa de Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad; otros organismos vinculados a esa temática; destacados profesores de los Centros de Estudio de la Economía Cubana e Internacional; de la Universidad de California, en San Diego; y como moderador, fungió el director de Temas, el politólogo Rafael Hernández.

Entre las múltiples consideraciones, no exentas algunas de dudas, el grueso estuvo a favor de la inversión extranjera, sin ninguna en contra de forma rotunda.

VARIABLE ECONÓMICA

Sin duda se trata de una de las variables de la política económica cubana que se reinicia en el país en la década de los años 80, y ya en pleno Período Especial plantea la apertura hacia capitales extranjeros como fuente de obtención básicamente de mercados externos que no estaban disponibles, en un momento en que había desaparecido el campo socialista europeo y cuando el país perdió gran parte de su mercado exterior.

Vale la pena recordar que a finales de la década del 80 se constituyó el primer negocio en la actividad turística y luego otro en la minería, concretamente en la empresa mixta Moa Níquel.

Si bien se valoró que el peso del capital foráneo en la economía no ha sido determinante, siempre se estimó la perspectiva de que continuará creciendo en monto y número de proyectos con impacto favorable, en especial en la balanza de pagos de esta isla.

Se consideró que en un nivel macroeconómico la inversión extranjera ha servido para dar impulso a determinados sectores y productos, como tabaco, ron, níquel y otros que permitieron en un momento encontrar nuevos mercados, aunque hubo algunas interrogantes en cuanto a si logró reducir en alguna medida la alta dependencia de las importaciones.

Si bien predominó entre los expertos y directivos la percepción de que en su balance general ha tenido un efecto positivo, hubo también coincidencia en que ha sido escaso el conocimiento en cuanto a si los resultados fueron óptimos.

No faltaron puntos de vistas según los cuales se trata de una actividad necesaria, pero que entraña riesgos a la soberanía, o de violación de derechos laborales y que puede destruir el medio ambiente. En resumen, no constituye una varita mágica ni una panacea, hay que tener el ojo avizor ante la participación de transnacionales, que buscan muchas veces evadir controles.

En su informe al VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, su Primer Secretario y Presidente del país, Raúl Castro, fue diáfano y explícito en esta temática, al señalar que "Fue aprobada la política para la inversión extranjera, reconocida como una fuente importante y necesaria para el desarrollo del país".

El primer mandatario añadiría que se puso en vigor una nueva ley en esta materia, la cual, a la par de brindar incentivos y seguridad jurídica a los inversionistas, preserva la soberanía nacional, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Cuba cuenta con la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZED), con ventajas adicionales para la atracción de inversionistas nacionales y foráneos y con el marco jurídico y la infraestructura para su asentamiento y despliegue productivo, a fin de generar exportaciones y promover la sustitución de importaciones.

Debe propiciar además la transferencia de tecnologías y habilidades gerenciales, generar fuentes de empleo y de financiamiento de largo plazo y conformar la logística que facilite alcanzar altos niveles de eficiencia.

El Presidente cubano explicó que sin menospreciar en lo más mínimo el obstáculo que en este sentido significa el bloqueo norteamericano y su aplicación extraterritorial, se requiere dejar atrás prejuicios arcaicos respecto a la inversión extranjera y avanzar resueltamente en la preparación, diseño y concreción de nuevos negocios.

Cabe destacar que el destino de las inversiones se ha modificado sustancialmente en el país, donde, si hace cinco años la esfera productiva y las infraestructuras recibían el 45 por ciento de ellas, en el 2015 acumularon el 70 por ciento.

Al profundizar en el proceso inversionista, el estadista comentó que se han incrementado el rigor y el control en el cumplimiento de los planes y, en sentido general, mejoraron sus indicadores, a pesar de que se mantienen no pocas tensiones en los suministros y en el aseguramiento de fuerza de trabajo debidamente calificada y motivada.

Observó, no obstante, que subsiste improvisación, superficialidad y falta de integralidad a causa de una incorrecta preparación de las obras, lo que conduce a dilatados plazos de ejecución y afectaciones en la calidad de las terminaciones.

A juicio del ministro del Mincex, Rodrigo Malmierca, la empresa estatal socialista debe desempeñar un papel más activo en la atracción de capital foráneo, de acuerdo con los objetivos trazados en la identificación de nuevas fuentes externas de financiamiento y particularmente en el uso eficiente de los recursos disponibles.

Para avanzar en el camino del desarrollo, las empresas están llamadas a incrementar su eficiencia, a usar más y mejor los resortes económicos que contribuyan a su gestión, e ir dejando poco a poco el modelo de dirección administrativa al que se han acostumbrado durante años, sostuvo el titular recientemente ante los 700 directores de empresas asociadas a la Cámara de Comercio de Cuba, a quienes instó a fortalecer aún más la promoción del intercambio y las inversiones.

Según la cartera de negocios de 2015, el país cuenta con 326 oportunidades de negocios en más de 10 sectores prioritarios, una buena parte en la ZED.

Destacan en ese sentido turismo, agroalimentación, energía renovable, industria, petróleo, transporte, biotecnología y medicamentos; comercio y construcción. Los proyectos contemplados superan los ocho mil 700 millones de dólares.

Escrito por Roberto Salomón, Periodista de la Redacción de Economía de Prensa Latina.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/93084-cuba-es-necesaria-la-inversion-extranjera>



Radio Habana Cuba